Asunción, 20 de septiembre de 2022

NOTA DLIC/DOC N° 1.980/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LPN N.° 30/2022"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANTOMIA PATOLOGICA - ID N°: 412.522".

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas a la Adenda, de la licitación mencionada más arriba, a fin de evacuar las dudas y responder los puntos requeridos:

Dice la DNCP	*Descargo*
Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación. ***Comentario: ITEM 10-11-15-20-21, CLASIFICADOS COMO "REACTIVO" NO CORRESPONDE "LOS MISMOS MAS EL ITEM 12 CORRESPONDEN AL RUBRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS.*** ***PARA EL ITEM- 1: REQUERIR CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION Y CONTROL Y/O DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION, SEGUN CORRESPONDA Y ACTA DE FIJACION DE PRECIOS. * ITEM 10-11: LA PRESENTACION ESTABLECIDA EN SICP Y LISTA DE PRECIOS GENERADA ELECTRONICAMENTE POR EL SICP "KIT", ES INCONSISTENTE CON LO ESTABLECIDOEN PBC (FRASCO), LO QUE NO PERMITE IDENTIFICAR PLENAMENTE LA OFERTA A REALIZAR.***	*Para los **ítems 10-11-15-20-21,** se han verificado con las Áreas respectivas; los mismos fueron confirmados como **Reactivos,** por lo que solicitamos se mantenga los documentos requeridos.* *Así también para el **Ítem 12**:se ha consultado al Departamento de Dispositivos Médicos de DINAVISA, en la cual comunican, que el mismo no es registrado en dicha dependencia.* *Para el **ítem 1:** Se han agregado las documentaciones requeridas.* *En cuanto a los **ítems 10 y 11** han sido realizadas las modificaciones.*

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.–

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Departamento de Licitaciones